

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 31 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba), para la convocatoria de plaza de Policía Local. (PP. 2228/2018).

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres hace saber que, en sesión plenaria ordinaria de fecha 19 de junio de 2018, se ha aprobado la convocatoria y las correspondientes bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento.

Las bases que regirán la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 125, de fecha 2 de julio de 2018, en las cuales hay que corregir los siguientes errores materiales:

1. En la base 3. Requisitos de los aspirantes, en su último párrafo, donde dice: «Todos los requisitos a que se refiere la base 32», debe poner: «Todos los requisitos».

2. En la base 8.1.2. Segunda prueba: Aptitud física, en el segundo párrafo donde se exige a los aspirantes que entreguen previamente a la celebración un certificado médico, no será necesario la entrega de dicho certificado por celebrarse las pruebas físicas después del examen médico.

3. En el Anexo III, apartado A.5. Prueba de resistencia general: Carrera de 1.000 metros lisos, en la marca máxima exigida para superar la prueba a mujeres entre 30 a 34 años, pone 5 minutos y 50 segundos y debe poner 4 minutos y 50 segundos.

Plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria: 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Dos Torres, 31 de julio de 2018.- El Alcalde-Presidente, Manuel Torres Fernández.